

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NOLIMIT C.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de mayo del 2013, en el domicilio principal de NOLIMIT C.A., ubicado en la calle Av. Pampite edificio Officecenter Cumbaya oficina 114, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas, representada por los señores: **Jose Luis Roman Ordonez** titular de ciento sesenta acciones de trescientas acciones sociales de un dólar cada una; **Jose Luis de la Paz Roman**, titular de ciento sesenta acciones de un dólar cada una; **Fernando Andres de la Paz Roman** titular de ciento sesenta acciones de un dólar cada una; **Santiago Roman Lavalle**, titular de ciento sesenta acciones de un dólar cada una De tal manera que, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad a lo prescrito por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio del 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados del ejercicio 2012
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012.
- 5.- Designación de comisarios

Preside la sesión el Sr. Jose Luis de la Paz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Santiago Roman.

Una vez constatado el quórum se da lectura al orden del día:

1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual luego de ser leído es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el señor Fernando de la Paz Roman, en su calidad de Gerente lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

4.- A continuación se trata el destino de las utilidades del ejercicio económico-2012. Las mismas que ascienden a la cantidad de US \$ 4.265.89. Estas se distribuirán de la siguiente forma: 15% trabajadores, cantidad que asciende a US \$ 639.88; se amortizarán las pérdidas existentes por el valor 543.9 luego se cancelará el 23% de impuesto a la renta que asciende a la cantidad de US \$ 708.88, y la diferencia se repartirá a los Accionistas de acuerdo a su aporte accionario.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de lo expresado firman en el lugar y la fecha indicada.

Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión.

Santiago Roman Lavalle
Accionista- Secretario de la Junta

Jose Luis de la Paz Roman
Accionista

Fernando de la Paz Roman
Accionista- Presidente de la Junta

Jose Luis Roman Ordonez
Accionista